

SUPLMENTO AL CIUDADANO ESPAÑOL,

del Miercoles 14 de Junio de 1820.

Lista de los Señores Subscriptores, que en sufragio de las victimas de Cadiz en 10 de Marzo, y socorro de los Huérfanos de tan terrible acontecimiento, han hecho sus donativos á los comisionados por el Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, quienes la dan al Publico con expresion de su total ingreso, inversion de gastos para el sufragio celebrado en 29 del proximo pasado, y resumen del sobrante, que se entrega al mismo Ayuntamiento para llenar el objeto de esta piadosa subscripcion.

	Para sufragios. Rs. Vn.	Para los huérfanos. Rs. Vn. ms.
<i>Los comisionados para la recaudacion de estos fondos</i>		
El Coronel Don Juan Delgado.	} 400.	
Don Juan Vidal y Tremol.		
Don Francisco Pons y Carreras.		
Don Antonio Salcedo, á 100 reales cada uno.	} 400.	
Los Señores Gefes y oficiales del 2º Botallon de Zaragoza.		
Los Señores Gefes y empleados del Ministerio de Hacienda Pública y Nacional de esta Isla.	} 400.	
Don Bartolomé Ramis Médico.		
El Comandante y oficiales de artilleria con los de cuenta y razon del mismo ramo.	} III.	
Los tres Fisicos Militares de la Guarnicion y hospital.		
El Ciudadano G.	60.	
Don Pedro Amorós y Oleo á nombre de Don Juan Camps y Soler, Vice Consul en Alexandria.	} 50.	
El Reverendo Padre Guardian de S. Francisco y toda la Comunidad, no pudiendo subscribirse con numerario por su estado é instituto de pobreza, ofrecieron aplicar las misas de toda ella el dia de la celebracion del sufragio, al que asistieron, aplicando 29 misas por las almas de las victimas.		
El Comandante Mititar de Marina de esta Isla, Don Gerardo Murphy.	} 70.	
2º Comandante de id. id. D. José Espinosa.		
Ayudante de id. D. Antonio Romero.	20.	
Auditor de id. D. Francisco Roix.	40.	
Escrivano de id. D. Francisco Roix.	20.	
Escrivano de id. Don Rafael Gahona.	20.	
Escriviente de id. D. Antonio Bou.	20.	
Capellan del Arsenal D. José Soler.	10.	
Don Benito Soler.		10.
Don José Banquells.		20.
	<hr/> 1621.	<hr/> 90.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE MADRID

<i>El Sr. Gobernador militar de esta Isla, y demas Señores Gefes y oficiales del Estado mayor, y agregados de la misma.</i>	330.	
<i>D^a Dorotea Creus.</i>	100.	
<i>Un buen compatriota.</i>	10.	
<i>El Sr. Rector Dr. D. Francisco Sintes, por si y á nombre de la muy Reverenda comunidad de esta Parroquia, ha ofrecido su Iglesia, y personal asistencia en el dia del sufragio, cediendo los derechos que les corresponden en beneficio de la subscripcion.</i>		80.
<i>El Subscriptor que hizo su oferta en el Ciudadano Español del 26 de Abril.</i>		40.
<i>Don Miguel Pizá y Nadal.</i>		100.
<i>Don Pedro Antonio Femenias.</i>		42. 24.
<i>El Cavallero Kuhn, oficial de marina de los Estados unidos.</i>		400.
<i>Los Señores individuos que componen el Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.</i>		20.
<i>El Señor Antig de Bautista.</i>		163. 28.
<i>Producto integro de la opera de abonados con que el Señor Luigi Manrara y el Señor Giovanni Palagi, contribuyeron al ingreso de esta subscripcion.</i>		50. 50.
<i>Ofrecimiento que hizo un pobre Comerciante en el Ciudadano Español número 25.</i>		42. 24.
<i>El Señor Consul de S. M. Britanica en esta Isla.</i>		40.
<i>Don Rafael de Grixalba Administrador de correos.</i>		20.
<i>Don Pedro Valls Interventor de id.</i>		20.
<i>El Capellan Inf^o del 2^o Batallon de Zaragoza D. Juan Fronti.</i>		20.
<i>El Contador Constitucional de marina de esta Provincia D. Cayetano Mir, unido á los oficiales de su cuerpo politico de la Armada Nacional que reciden en esta Plaza 50 rs. vn. en estos terminos. El referido contador.</i>	31.	
<i>Su 2^o D. Francisco de Paula Claver.</i>	5.	50.
<i>El Oficial 2^o retirado D. Juan Andricain.</i>	4.	
<i>El id. id. id. D. Francisco Bou y Borrás.</i>	10.	
<i>Un buen Patriota.</i>		40.
<i>Don Bartolomé Ramis Médico.</i>		10.
<i>El Sr. Consul de los Paises Bajos en las Islas Baleares.</i>		80.
<i>La Comunidad de P.P. Carmelitas de Ciudad, consecuente á su oferta han aplicado 11 misas en sufragio de la almas de las victimas de Cadiz en 10 Marzo.</i>		100.
<i>Los Señores G. L. y M. O. y V.</i>		30.
<i>La Comisionada del Credito publico D^a C. G. y H.</i>		30.
Totales.	2241.	3289. 4.



Gastos de la celebracion del sufragio por las victimas de Cadiz en 10 de Marzo, verificado el 29 de Mayo ultimo en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad.

	<u>Rs. Vn.</u>	<u>mrs.</u>
Por la cuenta de D. Pedro Antonio Femenias.	629.	24.
Alquiler de Ropa negra á D. Francisco Segui. 58 rs. 24 mrs. de los quales cede à beneficio de los huérfanos 18 rs. 24 mrs..	40.	
Un buen Patriota, cuyo nombre no quiere que se manifieste ha labrado sin costo alguno, toda la cera que sirvió en la funcion del sufragio, cargando solo el consumido que importá.	320.	
Gastos menores de incienso, vino para las misas, alfileres palmas y otras menudencias.	82.	4.
Por la cuenta presentada por D. Miguel Socias, inclusa la de Al- quiler de Bayeta para el pulpito y altar mayor.	106.	20.
Por la cuenta de D. Miguel Comas, que executó las Inscriptio- nes del Tumulo, y otros adornos del mismo.	203.	12.
Gastos de Musicos.	180.	
Alquiler de un tablado de la casa de misericordia.	40.	
Al campanero.	20.	
El Dr. D. Vicente Papelcudi, que pronunció la oracion funebre, lo ha hecho sin estipendio, cediendolo en beneficio de los huérfanos.
El Impresor del Ciudadano Español de esta ciudad Pedro Anto- nio Serra, ofreció desde el principio de esta subscripcion, im- primir todos los papeles que fuesen necesarios al objeto de ella, y lo ha cumplido, dando tambien gratis al publico este suplemento.
Suman los gastos.....	1621.	24.
	<u>Para el</u>	<u>Para los</u>
	<u>sufragio.</u>	<u>huérfanos.</u>
Sumas colectadas.....	2241.	3289. 4.
Se deducen por los gastos expresados...	1621. 24.
Resulta sobrantes para los huérfanos.	619. 12.
Total á favor de los huérfanos.....	3908. 16.

Cuya cantidad hemos entregado al muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, con los documentos que acreditan los gastos de dichas cantidades. Mahón 4 de Junio de 1810. = Juan Delgado. = Juan de Vidal. = Francisco Pons y Carreras. = Antonio Salcedo.

Mahón: En la Imprenta Constitucional de Serra.

